



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Santa Marta

Estado No. 53 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022



Unidad y Orden  
República de Colombia

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900720220045000	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Cooperativa De Profesionales De La Salud Coasmedas	Ruben Dario Morales Perez	18/08/2022	Auto Rechaza De Plano
47001418900720220045300	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Punto Center Ltda	Armando Rafael Llinas Contreras, Yesica Ines Gutierrez Castro	18/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220045200	Ejecutivos De Mínima Cantidad	Ricardo Serrano Forero	Otros., Marlene Acevedo Saavedra, Sonia Marcela Pastrana Tejeda	18/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220042000	Verbales De Minima Cantidad	Comuncol	Gregoria Del Carmen Chacon Borja, Maribel Isabel Romo Polo	18/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001418900720220045400	Verbales De Minima Cantidad	Fabian Alberto Barros Herrera	Jose Fernando Bautista Quintero	18/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANTONIO VERTEL ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

ff9f1404-9238-4ffd-9f88-a2da29be67ea



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Competencias Múltiples 007 Santa Marta

Estado No. 53 De Miércoles, 24 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001418900720220088200	Verbales De Minima Cuantia	Ramiro Vergara Perez	Norman De Jesus Velasquez Manjarres, Otros.	22/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 24 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ANTONIO VERTEL ROMERO

Secretaría

Código de Verificación

ff9f1404-9238-4ffd-9f88-a2da29be67ea